



La evaluación se define como una valoración rigurosa de los planes institucionales en curso o finalizados para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión pública.

# Evaluación del Plan Operativo Institucional

## II Semestre 2024

Sub Gerencia de Planeamiento - MPCP

## PRESENTACION

El presente documento muestra la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, la cual consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI.

Los informes de evaluación de implementación podrán abarcar la información solo del semestre o acumulada al momento de su elaboración, de acuerdo a las necesidades de la entidad, y en concordancia con el reporte de seguimiento POI emitido.

El seguimiento consiste en la recopilación sistemática de información sobre la evolución respecto a las metas para la identificación de alertas tempranas; mientras que, la evaluación de implementación consiste en el análisis que permite identificar las causas y factores de la evolución o desempeño, por lo tanto, tiene una función más analítica.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 000027-2024-MPCP/ALC, de fecha 10 de enero del 2024, se aprobó la Consistencia del Plan Operativo Institucional POI 2024, con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Para que el Plan Operativo Institucional cumpla con su finalidad, la cual se enmarca en orientar la asignación de recursos al logro de los objetivos estratégicos institucionales, este debe someterse a la aplicación a nivel institucional de las 04 fases del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, una de las cuales se refiere al “Seguimiento y evaluación de políticas y planes para la mejora continua, y que éstas se retroalimentan”.

## INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 - II SEMESTRE.

**SECTOR:** Gobierno Local – Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

**PLIEGO:** 250101

**UNIDAD EJECUTORA:** 301816

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo corresponde al II Semestre del Año 2024, fue elaborado con información proporcionada por los responsables de las Unidades Orgánicas de la Entidad, para ello se utilizó los criterios establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en la Guía para el Planeamiento Institucional.

Asimismo, el presente informe considera el nivel de ejecución de las acciones estratégicas y en qué proporción contribuyeron con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales respecto a lo programado en el año 2024, así como las actividades operativas e inversiones asociados a ellos.

### 1. RESUMEN EJECUTIVO.

#### Ejecución por Genérica de Gastos 2024.

Genérica	PIA	PIM	Devengado	Ejecución %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,040,993	33,682,824	32,007,401	95.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8,592,330	8,957,054	8,800,807	98.3
5-23: BIENES Y SERVICIOS	77,285,048	73,111,906	60,630,043	82.9
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,334,645	1,334,645	1,070,564	80.2
5-25: OTROS GASTOS	550,000	590,972	590,553	99.9
6-25: OTROS GASTOS	0	5,350	5,350	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,348,931	83,673,825	54,571,135	65.2

Genérica	PIA	PIM	Devengado	Ejecución %
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,863,420	2,345,495	2,345,495	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>172,015,367</b>	<b>203,702,071</b>	<b>160,021,348</b>	<b>78.6</b>

En aspectos presupuestales se hace mención que la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo inicio el periodo 2024 con un presupuesto institucional de apertura PIA de S/ 172,015,367, el presupuesto fue modificado por diferentes motivos como: por la incorporación de saldos financieros del año 2023, por transferencias a favor de la entidad en cumplimiento de las Metas del Programa de Incentivos, por mayor recaudación, entre otros, haciendo que el presupuesto a fines del año 2024 se traduzca en S/ 203,702,071.

Sobre el avance financiero a nivel de actividades e inversiones, se evidencia que, al cierre del 2024 se alcanzó un nivel de ejecución financiera de 78.6% respecto a lo ejecutado a nivel de devengado en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Cabe resaltar que, el nivel de ejecución en actividades e inversiones por categoría del gasto se dio de la siguiente manera:

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>				
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	518,492	522,356	152,900	29.3
0016: TBC-VIH/SIDA	3,252,990	3,225,873	3,155,399	97.8
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	82,374	440,876	421,228	95.5
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	9,776,305	11,287,285	8,899,835	78.8
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	9,506,106	16,268,103	10,255,094	63.0
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	112,499	112,499	87,066	77.4
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE	2,634,531	3,043,996	2,229,338	73.2

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
EMERGENCIAS POR DESASTRES				
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	17,749,508	19,110,151	18,410,962	96.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,034,593	2,922,334	2,397,403	82.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	1,110,076	928,635	83.7
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	62,742	62,742	54,881	87.5
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	157,748	163,527	159,772	97.7
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	0	77,821	67,798	87.1
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	195,966	271,168	270,617	99.8
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	21,758,033	24,615,977	6,942,933	28.2
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	622,650	896,812	739,697	82.5
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	19,434	156,123	154,987	99.3
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y	6,884,857	20,833,437	17,231,291	82.7

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO				
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,022,419	1,272,919	1,201,934	94.4
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>76,391,247</b>	<b>106,394,075</b>	<b>73,761,770</b>	<b>69.3</b>
<b>ACCIONES CENTRALES</b>				
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3,591,361	459,332	418,786	91.2
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,355,075	1,398,136	1,265,148	90.5
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	61,906,343	55,067,313	49,272,520	89.5
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	101,500	104,000	104,000	100.0
<b>TOTAL ACCIONES CENTRALES</b>	<b>67,954,279</b>	<b>57,028,781</b>	<b>51,060,454</b>	<b>89.5</b>
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,268,014	861,433	461,118	53.5
2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	0	6,000	6,000	100.0
2021280: MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL MERCADO MAYORISTA Y MINORISTA DE PUCALLPA	100,000	150,000	150,000	100.0
2021281: MEJORAMIENTO DEL JR. ARENAL (AV. SAENZ PEÑA / JR. LUIS SANCHEZ CERRO)	200,000	150,000	150,000	100.0
2412816: CREACION DE PARQUE EN LA JUNTA VECINAL BARRIO NUEVO DEL CENTRO POBLADO SAN PABLO DE TUSHMO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA-PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO- DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	384,594	0	0.0

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2488989: CREACION DE LA PLAZA PUBLICA DEL A.H. JOSE OLAYA, DISTRITO DE CALLERIA- PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO- DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	1,880,138	1,748,666	93.0
2507002: CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO EN EL A.H ASOCIACION CIVIL CORONEL FAP VICTOR MANUEL MALDONADO BEGAZO DEL DISTRITO DE CALLERIA- PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO- DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	4,500	4,500	100.0
2522895: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN CASERIO NUEVO UTUQUINIA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	2,108	2,107	100.0
2523147: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN CASERIO EXITO, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	3,824	3,824	100.0
2523237: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CASERIO SANTO DOMINGO DE MASHANGAY, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	5,026	5,026	100.0

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2523265: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASES EN EL CENTRO POBLADO NUEVO SAPOSA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	3,179	3,179	100.0
2523271: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DELAS ORGANIZACIONES DE BASE EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0	8,715	8,714	100.0
2532073: REPARACION DE COBERTURA Y COLECTOR DE AGUA PLUVIAL; EN EL(LA) MERCADO MUNICIPAL N° 04 MICAELA BASTIDAS DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	0	1,891,633	588,845	31.1
2577290: CONSTRUCCION DE NICHO; EN EL(LA) CEMENTERIO GENERAL DE PUCALLPA (AMPLIACION II) DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	0	2,775,962	2,775,959	100.0
2595208: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN A.H. JORGE CHAVEZ ENTRE LA AV. COLONIZACION, AV. BELLAVISTA, JR. 2 DE MAYO Y JR. SINCHI ROCA DISTRITO	0	3,795,115	3,791,472	99.9

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI				
2605404: ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, VOLQUETE Y MINICARGADOR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) AREA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MPCP, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	0	2,789,000	2,775,000	99.5
2661396: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION TEXTIL DE POLOS BORDADOS DE LA ASOCIACION DE ARTESANAS TETAI NOMABO DEL DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	0	80,436	61,916	77.0
2663587: MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DEL FRUTO DE CAMU CAMU ORGANICO DE LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL YARINACOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	0	89,930	56,800	63.2
2664056: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PLAZA CIVICA SANTA ROSA DISTRITO DE MASISEA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL	0	52,000	52,000	100.0

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
DEPARTAMENTO DE UCAYALI				
5000374: ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA	2,863,420	0	0	0.0
5000376: ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	0	2,345,495	2,345,495	100.0
5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	1,985,533	2,200,878	2,095,666	95.2
5000462: APOYO AL DESARROLLO URBANO LOCAL	797,544	766,618	758,503	98.9
5000470: APOYO COMUNAL	99,709	90,582	89,164	98.4
5000578: CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	290,535	224,586	180,262	80.3
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	276,804	161,721	160,396	99.2
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	1,841,136	1,675,064	1,084,863	64.8
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	1,711,266	1,690,181	1,657,602	98.1
5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	480,394	480,394	436,660	90.9
5001022: PLANEAMIENTO URBANO	1,486,645	1,784,718	1,671,748	93.7
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2,124,306	2,091,404	2,058,375	98.4
5001062: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	2,442,002	2,399,857	2,389,713	99.6
5001078: PROMOCION DEL COMERCIO	4,391,200	4,495,418	3,970,785	88.3
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	290,624	300,773	298,967	99.4
5001093: PROMOCION INDUSTRIAL	94,368	80,408	77,554	96.5
5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE	966,475	1,063,032	975,112	91.7

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE				
5001160: SALUD OCUPACIONAL	250,000	201,150	5,450	2.7
5001175: SERENAZGO	0	207,286	143,979	69.5
5001194: SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	284,738	295,516	262,906	89.0
5001228: SUPERVISION Y CONTROL	0	990,146	361,410	36.5
5001267: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	434,460	434,460	364,344	83.9
5002445: SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	167,854	173,552	164,146	94.6
5005387: MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	717,710	698,498	539,638	77.3
5006373: PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	0	388,781	356,158	91.6
5006414: EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	105,104	105,104	105,103	100.0
<b>TOTAL ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>27,669,841</b>	<b>40,279,215</b>	<b>35,199,123</b>	<b>87.4</b>

**Resumen de la Ejecución Presupuestal 2024.**

TIPO DE GASTO	PIA 2024	PIM 2024	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	125,103,016	121,303,290	87.8
GASTOS DE INVERSIÓN	44,048,931	80,053,286	63.9
SERVICIO DE LA DEUDA	2,863,420	2,345,495	100.0

TOTAL	172,015,367	203,702,071	78.6
-------	-------------	-------------	------

### **1.1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.**

#### **1.1.1. MODIFICACIÓN:**

Culminando el segundo semestre de ejercicio fiscal (enero-diciembre) no se han registrado modificaciones al Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Sin embargo, al registrarse cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que están relacionados al mejoramiento continuo de los procesos, y al incorporarse nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno, hubiera sido necesaria una modificación, recomendación a tomarse en cuenta para el año siguiente.

#### **1.1.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES:**

##### **DETALLE DE EVALUACIÓN POR UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES.**

###### **➤ Despacho de Alcaldía.**

El Despacho de Alcaldía ha programado 07 actividades operativas, mostrando que la ejecución física de algunas actividades superaron 100% de lo programado, lo que quiere decir que se están realizando más acciones que las previstas, sin embargo esto no afectaría el desarrollo normal de las actividades a futuro, puesto que la ejecución presupuestal no se vio afectada, mostrando un nivel de ejecución de 47% al culminar el segundo semestre, lo que quiere decir que se gastó 53% menos de lo programado.

###### **➤ Órgano de Control Institucional**

El Órgano de Control Institucional muestra un nivel óptimo de ejecución física, puesto que la mayoría de las actividades se ejecutaron según lo programado.

Es preciso indicar que, en el transcurso del segundo semestre del 2024, el órgano de Control Institucional dentro de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo viene implementando acciones de cumplimiento con la normatividad dictada por SERVIR, en referencia a funcionarios que cumplan con el perfil establecido en el Manual de Perfil de Puestos.

Así mismo otra de las actividades importantes realizadas por este órgano en el segundo semestre es la implementación de los procesos de auditorías de control, verificando el correcto uso de los recursos institucionales, en salvaguarda de los intereses del estado peruano.

➤ Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización en cumplimiento de sus funciones institucionales ha ejecutado diversas actividades en lo que va del segundo semestre del presente año, destacando el alto nivel de profesionalismo mostrado por su personal, muestra un nivel de ejecución físico que supera el 100% de lo programado y una ejecución financiera de 89.5%.

Dentro de las principales actividades ejecutadas se puede resaltar el nivel de certificación mostrado con respecto al Presupuesto Institucional Modificado

Por otro lado, es preciso indicar que en el transcurso del segundo semestre también se realizaron constantes modificaciones e incorporaciones al presupuesto institucional.

Así mismo debemos mencionar que por iniciativa de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo se encuentra en un proceso de actualización de sus instrumentos de gestión y planes institucionales, cumpliendo con los parámetros establecidos por la PCM y CEPLAN respectivamente, implementando de esta forma el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua

➤ Gerencia de Desarrollo Social y Económico

Es un órgano de línea, encargado de conducir las actividades orientadas a promover el desarrollo económico sostenible de la

Provincia, con incidencia en la micro y pequeña empresa, en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales, provinciales y distritales.

En el desarrollo del segundo semestre, la Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en coordinación con las sub gerencias y oficinas a su cargo, ha desarrollado diversas actividades en beneficio de la población, como es el caso de educación, cultura y deporte, donde resaltan la ejecución de 02 campeonatos deportivos a puertas de los juegos escolares programados para el mes de agosto. Así mismo se desarrolló el proyecto escuela municipal de mini futbol beneficiando a 320 niños en dos categorías (de 06 - 13 años) las mismas que serán atendidos en forma integral y con la intervención articulada del sector salud y educación del gobierno regional y local.

Por otro lado, también se resalta el lanzamiento de la escuela municipal de danza, de los cuales se focalizaron 300 niños participantes en 04 sectores (30 juntas vecinales), con la finalidad de desarrollar sus habilidades en el arte de la danza.

En participación vecinal se constituyó 45 juntas directivas, y se renovó 25 agentes comunitarios.

Como promoción de labores comunales en los barrios, se promovió el desarrollo de faenas comunales en limpieza de caños, desbroce de maleza, arreglo de las calles y mantenimiento de áreas verdes.

La Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad – OMAPED, logró empadronar a un total de 208 beneficiarios, de quienes se gestionó su reconocimiento ante CONADIS, e iniciar el proceso de trámite para el acceso a la pensión del estado.

El Programa Vaso de Leche – PVL realizó el empadronamiento de 7,941 beneficiarios, así como el desarrollo de 03 capacitaciones a los comités de vaso de leche, logrando distribuir de enero a junio un total de 285,984 raciones a beneficiarios comprendidos por madres gestantes, lactantes y niños hasta los 5 años.

El Programa de Complementación Alimentaria PCA, logró empadronar a 1,150 personas adicionales que se incorporaron como beneficiarios al actualizar el padrón del PCA. Así mismo se realizó un total de 31 acciones de supervisión a los comedores populares inmersos en la jurisdicción de la provincia, con la finalidad de evaluar el proceso de elaboración, almacenamiento e higiene con la cual se maneja los productos entregados.

#### MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo como principal medida para el cumplimiento de metas institucionales ha instaurado a través de la alta dirección el trabajo coordinado de las diferentes unidades orgánicas, estableciendo el desarrollo de reuniones constantes entre los funcionarios responsables; mediante esta estrategia se ha identificado una serie de acciones que debían mejorarse a nivel institucional, como es el caso de la actualización de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, TUPA), que se encontraban desfasados y no cumplían con los parámetros normativos establecidos por el gobierno central.

Otra medida que se está aplicando es el desarrollo del diagnóstico institucional, el cual nos permitirá identificar las fortalezas y debilidades de cada unidad orgánica, pudiendo de esta forma intervenir en ellas y orientar el eficiente cumplimiento de las actividades programadas.

Así mismo es preciso resaltar que en el primer y segundo semestre se aplicó una política de buen trato al personal, creando condiciones que permitan a nuestros trabajadores realizar un mejor desempeño de sus funciones, lo cual nos dio buenos resultados, mejorando nuestro nivel de producción y atención al ciudadano.

#### MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.

Es necesaria la pronta actualización del Plan Estratégico Institucional PEI y del Plan Operativo Institucional POI 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, introduciendo los cambios establecidos por la Guía para el Planeamiento estratégico recientemente actualizada, en articulación con la nueva Visión del Perú al 2050, además de considerar

aspectos del Plan de Gobierno de la presente gestión, y aplicando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

Se viene trabajando a través del aplicativo informático CEPLAN V.01 con la finalidad de registrar información de los planes institucionales, en el marco del Sistema de Información Integrado que administra el CEPLAN y en cumplimiento del principio de transparencia que rige la administración pública.

Se está trabajando de manera articulada a nivel de los sistemas administrativos de abastecimiento, planeamiento y presupuesto, para una intervención más eficiente en la ejecución presupuestal.

## **II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

- De lo mencionado se puede afirmar que la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo se encuentra en un nivel óptimo de ejecución de las actividades programadas en su Plan Operativo Institucional 2024, debiendo enfatizar en el cumplimiento de las inversiones, ya que la gran mayoría de estas fueron programadas en el segundo semestre a partir de algunas modificaciones presupuestales realizadas.
- Las Gerencias responsables de la ejecución del presupuesto de gastos corrientes, deberán hacer un seguimiento permanente a sus gastos, así como la proyección de los mismos, para anticipar posibles desfinanciamientos que perjudiquen la eficiente prestación de los servicios a la ciudadanía.
- Elaborar un plan de trabajo para la ejecución de los proyectos presupuestados para el presente año y así asegurar su ejecución en los plazos previstos, permitiendo de esta manera cumplir las metas asignadas por el MEF.

## **III. ANEXOS.**

- 3.1. Avance anual de actividades operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica institucional.

Tabla 01. Actividades operativas/inversiones-monto total

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	
Monto total de las metas financieras (S/.)	170,015,367.00	170,015,367.00	
Nº Inversiones	17	17	
Nº AO	793	793	
Nº AO e inversiones	810	810	
3. POI Modificado 2/			
	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S/.)	170,015,367.00		
Nº Inversiones	17		
Nº AO	793		
Nº total AO e inversiones (a+b+c)	810		
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)	650		
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/	160		
- Incorporadas (c) 4/	23		
- Anuladas (d) 5/	0		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI diciembre de 2024.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del semestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.3/  
AO e inversiones cuya meta física, al cierre del semestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del semestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del semestre.

Tabla 02. Avance anual de actividades operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica institucional

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100 %	
						<25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %		
1	OEI.01 : Promover el cumplimiento de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.	1	AEI.01.01 : Programa de atención de casos de violencia de manera oportuna, en niñas, niños y adolescentes.	27		27.2%						
			AEI.01.02 : Prevención de la violencia sexual y física de manera permanente en niñas, niños y adolescentes.				15		82.3%			
			AEI.01.03 : Programa comunicacional sobre derechos fundamentales, implementado para niñas, niños, adolescentes y población en situación de vulnerabilidad.									

	4	AEI.01.04 : Atención a las condiciones primarias y secundarias, permanente de las personas con discapacidad.	25				85.6%
	5	AEI.01.05 : Acceso a identidad, de manera oportuna a la población en situación de vulnerabilidad.	29			79.4%	
	6	AEI.01.06 : Servicio de complementación alimentaria eficaz en la Provincia de Coronel Portillo.	15			78.7%	
	7	AEI.01.07 : Promoción y protección de los derechos del adulto mayor, permanente en la provincia.	15				86.3%
	8	AEI.01.08 : Implementación de espacios para la prevención de la violencia contra la mujer, de fácil acceso en la provincia.	1		22%		

		9	AEI.01.09 : Implementación de espacios para la atención de la salud sexual y reproductiva de manera eficiente en mujeres vulnerables.	1		46.5%			
2	OEI.02 : Contribuir con las condiciones de salud y salubridad en la Provincia.	1	AEI.02.01 : Programa de Prevención del embarazo adolescente, articulado para la población.	8				84.3%	
		2	AEI.02.02 : Programa comunicacional de cuidado infantil y nutrición, implementado para actores sociales.	18				82%	
		3	AEI.02.03 : Programa de control de calidad focalizado en los establecimientos de atención pública.	1		23.5%			
		4	AEI.02.04 : Programa de prevención y promoción de la salud oportuna en la provincia.	25			72%		



		5	AEI.03.05 : Programa de orientación y asesoramiento para mejorar el desempeño familiar permanente en madres y padres de la provincia.	13					51.3%		
		6	AEI.03.06 : Programa de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población en situación de vulnerabilidad.	25					56.4%		
Fuente: In 1/ Ava nce	formación del aplicativo CEPLAN V.01. físico de las AO/inversiones, al cierre del	semestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.									

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayo r de 100 %
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %	
4	OEI.04 : Promover la gestión ambiental sostenible en la provincia.		1	AEI.04.01 : Evaluación, Supervisión y fiscalización ambiental eficaz en beneficio de la población de la provincia.	20					83%	
			2	AEI.04.02 : Programa de cultura ambiental, implementado a instituciones.	2				51.7%		
			3	AEI.04.03 : Programa de restauración de áreas degradadas, implementado en la provincia.				23%			
			4	AEI.04.04 : Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos y quebradas de				22.2%			

			la provincia.							
		5	AEI.04.05 : Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.	19						83.2%
		6	AEI.04.06 : Gestión integral de residuos sólidos en la provincia.	38						85.2%
5	OEI.05 : Modernizar la gestión institucional.	1	AEI.05.01 : Instrumentos de gestión actualizados en la MPCP.	1				77%		
		2	AEI.05.02 : Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la Municipalidad.	40		24.5%				
		3	AEI.05.03 : Recaudación tributaria oportuna en la Municipalidad.	28			34.6%			
		4	AEI.05.04 : Servicio civil meritocrático implementado en beneficio de la Municipalidad.	63					83.9%	

		5	AEI.05.05 : Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.	10		23.9%					
		6	AEI.05.06 : Atención institucional oportuna en la Municipalidad.	12							
		7	AEI.05.07 : transformación digital implementada en los servicios, procesos e información que brinda la Municipalidad.	23							
Fuentte: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del semestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayo r de 100 %
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %	
6	OEI.06 : Promover la competitividad económica en la provincia.	1	AEI.06.01 : Programa de fortalecimiento de capacidades, oportuno para productores y emprendedores.	5						79.8%	
			AEI.06.02 : Programa de emprendimiento, implementado para la población.	6						60.4%	
			AEI.06.03 : Programa de actividades agroindustriales con tecnología limpia, implementado en la provincia.	2			21%				

		4	AEI.06.04 : Programa de fiscalización de actividades económicas, de manera oportuna en la provincia.	4					82.4%		
		5	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia.	9					73%		
		6	Programa de generación de empleo implementado para la población de la Provincia de Coronel Portillo.	12					81.4%		
7	OEI.07 : Mejorar las condiciones de conectividad en la provincia.	1	AEI.07.01 : Ordenamiento del Transporte Público y tránsito implementado en beneficio de la provincia.	5				48%			
		2	AEI.07.02 : Seguridad vial implementado en beneficio de la población de la Provincia.	28				55%			

		3	AEI.07.03 : Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia.	20				51%		
		4	AEI.07.04 : Planes de reordenamiento del tránsito y transporte público implementados oportunamente en la provincia.	1					80.4%	
Fuente: In 1/ Ava nce	formación del aplicativo CEPLAN V.01. físico de las AO/inversiones, al cierre del	semestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.								

Prioridad OE I	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AE I	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100 %
						<25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
8	OEI.08 : Disminuir la vulnerabilidad ante peligros de origen natural y antrópico en la población de la provincia.	1	AEI.08.01 : Estudios sobre riesgo de desastres de manera oportuna a nivel territorial, en la provincia.	2							78.6%	
			AEI.08.02 : Fortalecimiento de capacidades en la GRD oportuno para la población.	15							81.3%	
			AEI.08.03 : Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de desastres en la provincia.	2						60%		

		4	AEI.08.04 : Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia	5					87.9%		
9	OEI.09 : Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia.	1	AEI.09.01 : Acceso al servicio de electrificación de calidad en beneficio de la población de la provincia.	4		24.2%					
		2	AEI.09.02 : Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población de la provincia.	24			37.4%				
		3	AEI.09.03 : Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población de la provincia.	4			33.2%				
		4	AEI.09.04 : Acceso al servicio de energía eléctrica renovable, implementado	3		22.5%					

			oportunamente para la población de zonas de difícil acceso.								
10	OEI.10 : Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia.	1	AEI.10.01 : Saneamiento físico legal de predios, de forma oportuna en la provincia.	27						88.6%	
		2	AEI.10.02 : Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la provincia.	12						70.1%	
		3	AEI.10.03 : Planes de Desarrollo Urbano actualizados e implementados en la provincia.	2						46.3%	
		4	AEI.10.04 : Catastro actualizado en la jurisdicción de la provincia.	7						42.3%	

		5	AEI.10.05 : Espacios públicos recuperados legalmente en la provincia.	3			38%				
11	OEI.11 : Incrementar la seguridad ciudadana en la provincia.	1	AEI.11.01 : Plan local de Seguridad Ciudadana, implementado en la provincia.	5			70.8%				
		2	AEI.11.02 : Programa comunicacional de seguridad ciudadana con niñas, niños y adolescentes.	4		23.5%					
		3	AEI.11.03 : patrullaje por sector integrado en la provincia.	10				85.3%			
		4	AEI.11.04 : Juntas vecinales de seguridad ciudadana organizadas en la provincia.	12					89.1%		
		5	AEI.11.05 : Equipamiento del sistema de seguridad	2			42.0%				

			ciudadana, adecuado en la provincia.								
			TOTAL	793							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla 03. Avance anual de actividades por función

Código función	Función	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayo r de 100 %
				<25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %	
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	69					56 %		
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	62					50 %		
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	99				45 %			
06	EDUCACIÓN	78				28 %			
08	COMERCIO	42				33 %			
09	TURISMO	20				42 %			
15	TRANSPORTE	60					50 %		
17	AMBIENTE	85					62 %		
18	SANEAMIENTO	37				26 %			
21	CULTURA Y DEPORTE	42				33 %			
23	PROTECCION SOCIAL	102						77 %	
24	PREVISION SOCIAL	94					50 %		
25	DEUDA PUBLICA	3				42 %			
	TOTAL	793							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.